



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

CURSO DE DERECHO LABORAL BÁSICO

Organiza: La Sección de Derecho Laboral y la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: (Ver programa).

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Días: 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de abril y 4, 5, 11 y 12 de mayo.

Horario: De 18:00 a 20:30 horas.

Plazas: Limitadas a 50 plazas.

Entrada: El coste de la inscripción al curso es de 25 euros para los colegiados del ReICAZ y de 100 euros para los no colegiados en el ReICAZ.

Para formalizar la inscripción es necesario realizar una transferencia de la cantidad correspondiente en la cuenta de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022, y enviar un justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es

Zaragoza, enero de 2021.

PROGRAMA

Días 13 y 14 de abril.

El proceso ordinario. Actos preparatorios y diligencias preliminares. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Medidas cautelares. Demanda. Conciliación y juicio. Pruebas. Sentencia.

Ponentes: ***Javier Checa y Luis Bandrés.***

Días 20 y 21 de abril

Despidos y sanciones. Despido disciplinario. Despido objetivo. Proceso de impugnación de sanciones. Extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.

Ponentes: ***Vanesa Pelegrín y Jesús Cubero.***



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

Días 27 y 28 de abril

Vacaciones. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Movilidad geográfica. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Tutela de DDFF. Proceso Monitorio.

Ponentes: ***Ignacio Martín y Eva María Escanero.***

Días 4 y 5 de mayo

Prestaciones de Seguridad Social. Incapacidad permanente, Incapacidad temporal. Altas médicas y aclaración de contingencias. Jubilación. Base de Cotización. Prestaciones por desempleo. El proceso y expediente administrativo.

Ponentes: ***Ana Bonilla y Leticia Álvarez.***

Días 11 y 12 de mayo

Recursos. Recurso de reposición. Recurso de suplicación. Recurso de casación para la unificación de doctrina y recurso de casación ordinario. Ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos. Normas generales. La ejecución dineraria. Ejecución de las sentencias firmes de despido. Ejecución de sentencias frente a entes públicos. El Fondo de Garantía Salarial.

Ponentes: ***Elena Pascual y Eduardo Isla.***